

"MARCO MATERIAL DE LA VIDA FAMILIAR EN LA GALICIA DE ANTIGUO REGIMEN".

Por M^a Angeles Rozados Fernández.

SUMMARY

With the research of "post-mortem" inventory from XVII and XVIII century we have studied the material level of families from two different places in Galicia: the region of Ulla and Fonsagrada. In this sense, we research the ratio and influence by human groups and, on the other hand, the study of economic level.

Día 18 de Junio de 1769. En el barrio de San Pedro, D. Andrés Salgado, notario, hace testamento por hallarse aquejado de "enfermedad natural". Es oriundo de la jurisdicción de Camba, Lugo; tuvo cinco hermanos con los que "me crié y viví hasta que habiéndose fallecido mi padre quedé en compañía de mi madre asistiéndola a costa de mi oficio de notario"; también hizo a su costa la casa en que murió su padre y en la que vivía con su madre en un "cuarto nuevo de sobrado" y en su reedificación no le ayudó ni su madre ni sus hermanos ni tampoco éstos ni sus herederos le contribuyeron con frutos desde la muerte de su madre, ni le dieron su legitima, por ello manda que sus herederos "actúen contra los yntrosos". Estuvo casado con Dña. Manuela Lamas y Tizón, que falleció hace cinco años y tuvo como hijos a D. Pedro, residente en Madrid, D. Juan, difunto, D. Miguel, ausente en el "reino de Yndias" y a Dña. Josepha, "casada con Joaquim Benito de Arceo y Cadorniga en cuia casa y compañía vivo y me hallo desde la muerte de mi mujer, me recogió ella cuidándome, alimentándome y asistiéndome con todo su amor y cariño... a su propia costa por no tener yo aberes para ello ni poder trabajar para aferenciarlo por ser muy avanzada edad que escede de ochenta años". Y mejora a esta hija con un tercio y quinto de sus bienes (1).

Testimonios como éste, en los que la interrelación de los lazos familiares y la estrechez de los vínculos por un lado, y los bienes materiales por otro, se hacen patentes serían innumerables en la documentación notarial. Una feliz relación entre los miembros de la familia es sin duda consecuencia de numerosos factores, pero el marco material es uno de los condicionantes, y quizás no el menos importante para comprender mejor la intensidad o relajación de la fuerza de parentesco (2). Este ejemplo muestra además una clara distinción entre los distintos miembros de un grupo familiar, oponiendo dos acepciones del término familia.

Partiendo de esta reflexión es lícito preguntarse cómo era el marco material en que se desenvolvía la familia de antiguo régimen, de qué manera influía éste en el devenir cotidiano; había lugar para un cierto grado de independencia y para la confidencia o, por el contrario, se estaba

"condenado" a compartirlo todo, incluso los momentos más íntimos (3). Por otro lado, la sociedad de antiguo régimen no es un todo homogéneo y global, el status socioeconómico es por lo tanto un punto de partida que es preciso no olvidar para la comprensión del tema, evidentemente el marco material en que se desarrolla la vida de un notario o la de un pobre artesano extramuros poco tienen que ver. Al igual que el grupo social a que se pertenece, el marco físico nos condiciona. Por ello se impone un estudio diferencial, tratando de ver qué sucede y qué panorama se nos ofrece desde el marco rural.

Para estudiar la vida cotidiana y su marco, es decir, el escenario habitual de la vida familiar nos hemos situado en dos lugares bien diferenciados de la Galicia tradicional: dos ejemplos puramente rurales pero bien distintos entre sí, la periferia compostelana y la comarca ullense por un lado y el área de Fonsagrada, en un hábitat de montaña, por otro. Entre ambos casos, y a pesar de su común pertenencia a la ruralía una característica los diferencia esencialmente, y es el grado de proximidad a un núcleo urbano en el caso de la Ulla, que posibilitará, un nivel de permeabilidad y de interrelación de costumbres y maneras entre la ciudad y el campo.

I.- LA ULLA Y PERIFERIA COMPOSTELANA.

El marco de desenvolvimiento familiar: la casa.

El estudio de la casa a través de las escrituras notariales no es, ciertamente, fácil, sin embargo el creciente interés por conocer el "modus vivendi" de la población tradicional ha dado lugar a una proliferación de estudios sobre el tema incidiendo en determinados y diversos aspectos; de entre éstos la complejidad mayor la revisten aquellos estudios dedicados a la estructura de la casa (4).

Al hablar de una casa rural es preciso tener en cuenta siempre el concepto de ésta como vivienda-explotación, como un lugar en el que se produce una simbiosis casi total entre hombres y animales, entre el aperaje de labranza y otro tipo de mobiliario y enseres de la vida cotidiana. Ello dará lugar a que nos encontremos, ya de entrada, con la convivencia de todos estos elementos en un pequeño y reducido número de estancias. La precariedad de medios en la tónica dominante; el material de construcción citado más a menudo es la madera, aunque con claras preferencias, no servía cualquiera. Esta carencia de medios va acompañada por un interés y dinamismo en el deseo de construir y mejorar la vivienda. Las "tablas para obras" (5) de diverso tamaño, grosor y calidad son frecuentes, si bien la paja y las tejas no están ausentes como medios de cubrición. A la hora de elegir el tipo de madera se prefiere siempre el roble, el castaño y el nogal; el álamo y el cerezo son, a continuación, las preferidas mientras que la madera de pino no goza de prestigio alguno y únicamente aquellas casas menos favorecidas tendrán alguna pieza de este material.

Dos tipos de estructura "grosso modo" es posible percibir a través de los recuentos de bienes. Entre el siglo XVII y el XVIII cambian numerosos aspectos de la viviendas, sobre todo en cuanto a su grado de especialización, sin embargo ya desde los inicios del s. XVII es posible apreciar dos tipos de construcciones: las casas "terreas" y las casas de dos niveles. Entre las primeras también es posible distinguir varias combinaciones, entre las que destacan dos tipos base:

- a) "casa del fuego" + construcciones auxiliares (celeiro, chope,...)
- b) "casa del fuego" + construcciones auxiliares + "cortes" (6)

En cualquier caso la "casa del fuego", como su nombre indica, constituye el elemento primigenio de la casa campesina. La importancia del fuego es tal que la construcción adopta el nombre del éste; en esta estancia se reúne la familia, "vive" y se albergan los animales mientras no se construyen las "cortes". Así pues, "fuego" y hogar o familia son términos inseparables y consustanciales, no existe el uno sin el otro, por ello, y de manera sintomática el término "fuego" acabará utilizándose como unidad de cómputo para las familias y hogares en los diversos lugares, aldeas y parroquias. En palabras de F. Lebrun, "la familia es también el fogón, el fuego, la casa" (7).

La evolución entre la casa de un único nivel o "terrea" y la de dos niveles es muy interesante y su observación es posible a través de un minucioso examen de los inventarios en que se comienza por mencionar el "sobrado". Al principio esta nueva pieza de la construcción rural es utilizada como almacén de cereal y a medida que la familia crece y la necesidad de espacio vital es más perentoria éste se va dividiendo en varias estancias mediante un sistema de tabicación arcaico. Se albergan entonces las arcas y las huchas, pero también los lechos, que se colocan adosados a los muros en aquellos huecos que contaban con ventanas o algún tipo de vano. El acceso entre cada estancia es libre y abierto, sin puertas, y tampoco existen vestigios del pasillo o "corredor", ese elemento que dotará a las casas compostelanas del momento de un cierto grado de autonomía a las habitaciones, en un paso más hacia la conquista de la intimidad.

Así, en las construcciones rurales dotadas de "alto" la planta superior estaba dividida en dos o tres huecos; en el primero de ellos, al que se accedía por unas rudimentarias escaleras de mano, y donde no solían abrirse vanos, la única finalidad era la del almacenaje y como lugar de paso; será la segunda o tercera estancia, la de la "ventana que mira a la casa" o fachada principal la que sirva como dormitorio, o comedor en las grandes ocasiones (8).

Sin duda la generalidad del campesinado gallego en el momento en que nos encontramos se desenvuelve en un marco de escasez, pero existen excepciones. No es frecuente encontrar en los inventarios otro tipo de construcciones con un abundante número de habitaciones, con solanas,

bodegas y caballerizas; habitualmente las que pertenecen a este tipo son las casas del clero parroquial, o de las muy escasas familias acomodadas.

Pero la estructura de la casa campesina, como tantos otros aspectos no es algo inmutable durante el antiguo régimen. Los cambios se suceden con el transcurrir del tiempo, y a lo largo del s. XVIII y en los albores del XIX es posible apreciar cambios sustanciales. Persisten las casas "terreas", compuestas por una sencillísima estructura, pero ya con paralelismos con las actuales, con las entradas del corral y la "eira" bien diferenciadas (9). Al lado de estas construcciones, parcas en complejidades, aumenta la proporción y la frecuencia de estancias y denominaciones nuevas; las alusiones a las caballerizas y las bodegas se multiplican mientras disminuyen las referencias sobre los alpendres, barras y celeiros. La tendencia es la de dotar cada vez de una mayor claridad y de una funcionalidad bien delimitada a cada estancia. A medida que ascendemos en la escala social la estructura se complica. A fines del siglo XVIII entre los individuos de un cierto status es posible acceder a elementos impensables en la centura anterior fuera del ámbito urbano: son nuevas piezas, como el gabinete, la sala principal, antesala, etc., que denotan unos usos y actividades alejados del quehacer campesino (10). Pero no por ser minoría dejan de ser ilustrativos estos ejemplos; los pazos, las casas rectorales, o las casas solariegas de algún escribano asentado en la ruralia. Un elemento arquitectónico ahora nuevo en las escrituras es el "patín", que solo es posible encontrar, en primer lugar y de forma obvia en las casas de dos niveles y en segundo lugar en aquellas zonas donde la climatología no obliga, como sucede en las casas de montaña, a un repliegue sobre sí misma.

Otro de los aspectos de la vivienda más interesantes es el de las soluciones dedicadas al almacenamiento del grano y de las reservas alimenticias; sin duda uno de los mayores temas de preocupación de la familia de antiguo régimen (11); este interés ha dado lugar a la creación de elementos diversos, entre ellos la construcción adjetiva más interesante y conocida: el hórreo. Al respecto se observa una diferencia esencial entre la documentación estudiada para los ss. XVII y XVIII. En los inventarios de la primera centuria no se contaba con un lugar específico para el almacenamiento del "mijo grueso"; cuando se alude al maíz, el cereal que "revolucionó" la dieta de la familia campesina éste es siempre desgranado y se encuentra en el interior de la casa propiamente dicha o en el "celeiro". En el s. XVIII el panorama es diferente, en el 85% de inventarios analizado se alude a los "canastros", "orrios" y "cabanos", predominando la última denominación, con un 52,9%. El material de que están hechos, cuando se conoce, es siempre madera de sauce (12).

Están siempre situados en la "eira" o "aira" y en ocasiones la familia disponía de más de una construcción y bajo diferentes acepciones, lo que induce a pensar en un proceso evolutivo de perfeccionamiento técnico (13). Si bien el origen y evolución de esta construcción ha dado lugar a diversas corrientes teóricas (14).

Por otro lado, la convivencia de diferentes tipologías en una misma casa-explotación puede obedecer a una causalidad diferentes; es posible que las "cabanas de varas", que a veces están vacías al lado de otras formas más evolucionadas y llenas de cereal pueden sin embargo estar en plena vigencia al ser usadas en caso de un excedente de cosecha temporal, que haría innecesaria la existencia permanente de otro hórreo, pero que da pleno sentido a una construcción más fácil y menos onerosa, como la entretejida de varas.

La "eira" de la casa familiar era utilizada también para otros menesteres de la vida cotidiana y la diferenciación de funciones con el corral es progresiva; allí se encontraban los "cortizos" de abejas, en un lugar más protegido y tranquilo que el corral, donde se guardaba el carro, en caso de poseerlo, y se almacenaba la leña. Un aspecto interesante es observar como se mantenía limpia la "eira" para los trabajos que en ella tenían lugar (15) así como el material de que estaba conformado el suelo, si era de tierra o piedra era también un indicio del status familiar. Si las posibilidades lo permitían el medio idóneo era la piedra, que fácilmente podía barrerse; en el caso de ser de tierra se imponían otras soluciones (16), como cubrir el suelo con una alfombra o estera que impidiese que el precioso grano se dispersase en el momento de ser golpeado por los "manles" (17).

En el interior.

Si interesante es el conocimiento de la estructura de la vivienda para la reconstrucción del "modus vivendi" de la familia de antiguo régimen, la forma de distribución de los hombres dentro de la casa, así como el mobiliario de que disponían nos acercan más a la comprensión del tema. Se trata de un mobiliario pobre en cantidad y calidad, relacionado casi exclusivamente con los quehaceres propios de una explotación campesina. A pesar de este condicionamiento de base, uno de los aspectos más interesantes es el estudio de aquellos lugares dedicados al descanso de los diferentes miembros de la familia.

Los lechos o "leitos" obedecen a morfologías diferentes según el nivel económico de los habitantes de la casa. Si tienen armazón de madera ésta es de roble, castaño o nogal, nunca de pino, poco considerado. Habitualmente solo es un cajón que en los primeros años del s. XVII carece de soportes que lo aislen del suelo, sobre éste se coloca un jergón de paja o un colchón de "lana de tierra". Tampoco son raras las "camarinas" o "camariñas", pero el tipo más habitual son las "medias camas" o "camas de campo", que se diferencian de las del medio urbano en que éstas carecen de "cielo" y cortinajes y que en el medio rural sólo es posible encontrar en los individuos privilegiados que adoptarán formas similares a las de la cercana ciudad (18).

Pero no todas las familias disponían de lechos con armazón de madera, a veces bastaba con unos "alfambres o alfamares" o, una suerte de estera o

alfombra sobre la que se colocaban las mantas y almohadas, sin otro aislamiento del suelo. De una u otra manera el lecho aparece en cualquiera de las estancias de la casa: al lado del hogar, en el "celeiro", en el "sobrado", preferentemente al lado de la ventana. La escasez de espacio es uno de los más graves inconvenientes en el intento de lograr un mayor grado de intimidad en las horas de descanso. A ello se debe que en los niveles económicos más deprimidos padres e hijos tengan que compartir a menudo una misma estancia, o incluso un mismo lecho; ahora bien, si la familia disfruta de un espacio lo suficientemente amplio como para posibilitar la separación entre generaciones y entre los distintos sexos de la familia no dudará en llevarla a cabo. Lo que sí pareció ser una práctica generalizada es el descanso de los niños junto a sus padres, al menos durante una primera etapa, las cunas o "berces" no son frecuentes en los inventarios rurales, pero tampoco desconocidas.

Se ha hablado y escrito abundantemente sobre el "hacinamiento" más o menos voluntario y de la nula intimidad de la familia de antiguo régimen durante la noche (19) y la averiguación sobre el tema no es fácil. Las aclaraciones y referencias concretas sobre este aspecto son prácticamente nulas. Sin embargo un atisbo de conocimiento es posible a través de aquellos inventarios que nos indican el número exacto de sus componentes, así como el sexo de los hijos y su edad, para tratar de fijarnos sobre cualquier indicio que nos aclare su distribución en los lechos de la casa y en sus estancias y habitaciones. En cualquier caso se impone un estudio diferencial ya que es preciso tener en cuenta el diferente tamaño que el grupo doméstico tenía en función de una u otra zona de la Galicia de antiguo régimen. Para el estudio del mayor o menor nivel de intimidad no basta pues con el análisis de una única zona, se hace necesario el contrastar el tamaño de la casa, tipología y cantidad del mobiliario en relación con la composición del grupo doméstico y la variabilidad de su tamaño.

En el caso concreto del área ullense el tamaño medio del grupo familiar según el catastro de Ensenada y los protocolos notariales es de 4,3 individuos (20), inmersa en un área, la costa y las comarcas próximas, donde el grupo familiar suele ser más reducido que en la provincia de Lugo por ejemplo. En relación con ello los inventarios analizados para el siglo XVII arrojan una cifra de un 39% de hogares formados por 3 personas y un 19% conformados por 4 individuos, en cualquier caso grupos de un tamaño medio, aunque no faltan excepciones en direcciones opuestas.

En general la tendencia que se extrae es la de, como mínimo, dormir por separado los cónyuges y los hijos (21). Al no ser grupo doméstico de gran extensión bastaría con dos lechos como mínimo para que la separación generacional pudiera llevarse a cabo, aunque el panorama no es todo lo halagüeño que sería deseable; a menudo nos encontramos con grupos domésticos "inflados" por un alto número de solteros y donde el número de lechos es muy precario o casi inexistente (22).

En ocasiones estos solteros y solteras que engrosan el tamaño familiar son parientes colaterales del grupo, ajenos al núcleo conyugal (23); ello nos pone en relación con el mayor o menor grado de equilibrio entre sexos; en el caso concreto del área ullense la relación de masculinidad a la altura de 1787 y en concreto para el tramo de 25 a 40 años es una de las más bajas de Galicia (24). El desequilibrio entre varones y mujeres explicaría en cierto modo el hecho de encontrar este contingente de solteras compartiendo casa con hermanos/as casados. En el caso concreto de las mujeres es preciso no olvidar lo mal visto y peor considerado que estaba el vivir solas, es decir sin el acompañamiento "paternal" de algún varón, si bien este es un fenómeno mucho más acusado en el ámbito urbano.

Hemos señalado la tendencia, o al menos el deseo, de dormir separados los padres y los hijos, y en el caso de los recuentos de bienes de aquellos grupos familiares de mayor nivel de bienestar el fenómeno se acentúa, separación entre progenitores e hijos e incluso entre hermanos, aunque sean de corta edad o del mismo sexo (25). El lecho conyugal se situaría en la "casa del fuego", la primera en construirse y su separación de los padres se produciría en función del tamaño de la casa y de los medios para disponer de varios lechos; cuanto más precario fuese el nivel del grupo familiar más años tendrían que descansar juntas ambas generaciones y menor sería el grado de intimidad. Por lo tanto es lícito considerar que el hacinamiento de personas y animales, la poca o nula intimidad de los distintos miembros del grupo doméstico debe ser considerada y contemplada no en función de una tradición heredada o como algo inherente a la mentalidad campesina, sino que en un mundo tan desposeído y carente de las condiciones de vida mínimas y básicas, la intimidad, como muchos otros aspectos, estaba también condicionada por el status social y económico al que se pertenecía.

II.- EL AREA DE FONSAGRADA.

El exterior de la casa.

La casa rural del área de Fonsagrada en los siglos XVII y XVIII es un ejemplo claro de adaptación al medio geográfico y climatológico circundante. En este sentido las escrituras buronesas pormenorizan sobre todo aquellos elementos que hacen especial mención a la construcción de la casa y a sus materiales. Contrariamente al área anterior solamente en el 5,4% de los inventarios se alude al alto de la casa o sobrado. La manera de referirse a la construcción es mediante fórmulas como "una casa paja" o "pajaza". La paja es el material más veces mencionado como fórmula de cubrición, aunque este uso no impedía otro tipo de aprovechamiento (26), si bien es posible individualizar diversos tipos de combinaciones (27). Además de la paja, la piedra y las losas de pizarra constituyen el segundo material más empleado

(28) en la construcción de vivienda. Desde el punto de vista morfológico no es fácil individualizar una "casa tipo", si bien es posible señalar algunas diferencias esenciales a través de ejemplos concretos (29).

Este seguimiento minucioso de los recuentos de bienes es la única forma posible de apreciar la gran variedad de elementos y las posibilidades de su distribución. Entre los elementos más comunes están las caballerizas y las "cortes", que adquieren en este área una relevancia especial para el abrigo y cobijo del ganado.

Otros elementos mencionados en el complejo mundo de la arquitectura rural son los lagares y las bodegas. Aunque ambas construcciones, sobre todo la segunda, es posible encontrarlas formando parte bajo soluciones diversas en la casa familiar. Desde la bodega que se levanta aprovechando el espacio vacío bajo el hórreo al adosado a la construcción principal (30). El "celeiro" es otra estancia bajo cuya denominación se encierran distintos usos y obedece a ubicaciones diversas dentro de la casa. Así, encontramos el "celeiro" en el interior de la construcción principal, con acceso desde el exterior e internamente (31); si bien su denominación no deja de ser una mera identificación para un espacio poco concreto desde el punto de vista funcional. En definitiva, los rasgos esenciales que es posible extraer son: el predominio de la piedra en los elementos verticales y la alternancia de paja, madera, losa/pizarra en los horizontales; otra de las características es el aprovechamiento de los espacios vacíos en un afán integrador y centrípeto de polarización en función de un núcleo principal derivado de un gasto mínimo de energías de hombres y animales, a ello se une la ausencia de espacios abiertos y una escasa importancia a la forma de distribución interna.

Otro de los capítulos interesantes en el estudio del "modus vivendi" de la familia de antiguo régimen es el de las construcciones destinadas al almacenamiento del grano; las estructuras dedicadas a esta finalidad son mencionadas en el 51,8% de los inventarios del área de Fonsagrada analizados, si bien su uso y disfrute es en ocasiones compartido. Solamente son denominados bajo la acepción de "hórreo" y una diferencia con la comarca ullense es la temprana aparición de esta pieza en las escrituras, ya desde inicios del siglo XVII. Los materiales de construcción, como una prolongación de la casa propiamente dicha son nuevamente la madera, la piedra y la paja (32); los hórreos en esta zona están inmersos en el área donde alternan las estructuras con techumbre de paja o mixtos, con pizarra y paja (33).

Este tipo de hórreo permite además, por su estructura cuadrada y con tejado a cuatro aguas el aprovechamiento de su espacio inferior, como se ha visto anteriormente (34). Tampoco se utiliza de forma exclusiva para el almacenamiento del grano, su uso trasciende esta finalidad y es usado como despensa donde es posible encontrar y preservar los alimentos de otra naturaleza (35). De hecho, la ausencia de "canizos" o "cainzos" para "curar" las castañas verdes, tan importantes en la dieta de la familia campesina

tradicional puede deberse a una presencia innecesaria al ser sustituidos por el hórreo, que cumple también esta finalidad (36). El hórreo constituye, pues, uno de los elementos más característicos del paisaje en que se desenvolvía la vida doméstica.

El interior de la casa: ámbito desconocido.

Dentro de la casa a la que accedemos a través de los inventarios de bienes las alusiones al interior no son de gran detallismo, y es que posiblemente no hubiese en muchas construcciones distribución alguna (37). En cualquier caso el mobiliario es menor en cantidad y en variedad de formas que en la ruralía de la periferia compostelana, quizás el alejamiento de un centro urbano y la condición de un área de montaña sea la causa.

Las arcas y las huchas, como es panorama habitual en este momento y extensible a muchos lugares es el mueble rey de la casa y su uso obedece a una múltiple finalidad, para almacenar todo tipo de bienes y pertenencias. Como asiento no se utilizan en este ámbito las sillas, reservadas a los miembros de un status mínimamente destacado, sino las fórmulas más sencillas y fáciles de construir para el campesino, como los "escanos", "tallos" y "escabeles". Sin embargo si es posible destacar la ingeniosidad propia del que no tiene otros recursos, la multifuncionalidad de usos no está ausente, como otros autores también han señalado (38) y las "mesas para sentarse" son un buen ejemplo de ello, lo que indica que cualquier objeto es usado con fines diversos según las necesidades de la coyuntura familiar. Tampoco la mesa reviste una importancia numérica y es que en muchas casas la comida familiar se hacía alrededor del fuego sosteniendo cada miembro su propia escudilla (39) pero cuando se alude a este mueble sí es curiosa la denominación que a veces recibe (40).

Los lugares destinados al sueño, uno de los campos de estudio más interesantes no son otros que apenas un montón de paja con algunas mantas y sábanas. Solamente es posible hallar alguna cama en ciertas casas, las de aquellos grupos familiares que pertenecen a los sectores más acomodados de la comunidad campesina. Al igual que ocurre con cualquier otro tipo de mueble excepcional en el entorno y dedicados a actividades ajenas a la realidad campesina, como los bufetes, estantes para libros, propios de profesiones liberales. El panorama predominante es una vez más el de una gran escasez salvo excepciones siempre presentes y sintomáticas de una acomodada posición, una isla de abundancia en un marco de precariedad dominante (41).

En este contexto llama la atención particularmente en esta zona la ausencia de este tipo de mueble si tenemos en cuenta que los grupos domésticos ante los que nos encontramos son bastante más grandes que en el área ullense y que en muchas otras zonas de Galicia (42).

Al tratar con familias de un gran número de hijos fácilmente se daba el caso de que en el momento de contraer matrimonio el primogénito, que continuará en el futuro con la jefatura de la casa, llegaran a convivir bajo el mismo techo un alto número de miembros; sin que se cite en el documento ningún tipo de mueble dedicado al descanso en estancias separadas; posiblemente el lugar destinado a ello lo constituyese solamente algún lecho rudimentariamente dispuesto con paja y situado estratégicamente dentro de la geografía doméstica (43). De hecho podían darse casos "curiosos" en cierto modo en cuanto a la interrelación de los diferentes miembros del grupo en función de su grado de parentesco y el nivel de intimidad alcanzado. Ello podía suceder, por ejemplo, con la cohabitación de hijos de varios matrimonios, cuando existían hijos casados en casa y los hermanos solteros tenían cierta edad (44).

La soltería de muchos de los miembros que componían el grupo familiar es otro de los rasgos llamativos de estos grupos familiares. A la altura de 1787 en el área de Burón las mujeres solteras que superaban la edad de 40 años eran el 20,7% (45).

En este contexto cabe preguntarse qué papel tenía la mujer como individuo, es decir, si habitualmente podía encontrarse a mujeres solas viviendo o llevando la jefatura de un hogar. A primera vista la respuesta, al menos en esta zona, parece ser que no; explicable en cierto modo por el sistema de sucesión o herencia (46), que propiciaba una pérdida de protagonismo de la viuda en favor del hijo casado destinado a heredar. De todas formas, como siempre en estas cuestiones, las afirmaciones y las negaciones han de ser relativas y no faltan las excepciones. Es por ejemplo el caso de determinadas mujeres solteras que, a pesar del entorno hostil, viven solas, o el caso de, como más adelante llamará Rosalía Castro, las "viudas de vivos" (47).

En cualquier caso el estudio del marco material en que se desarrollaba la vida cotidiana de la familia de antiguo régimen, además de ser un fin en sí mismo constituye un valioso medio para acercarnos y conocer mejor determinados aspectos de los lazos y relaciones a que estaban sujetos los diferentes miembros del grupo doméstico.

NOTAS

- (1) Archivo Histórico Universitario Santiago (AHUS), Protocolos, 6873/49.
- (2) 1774. Santiago. Inv. de bienes de Bernardo Abelenda y Francisca Taboada, "llevan casados poco mas de un año y no tienen hijos ni esperanza de tenerlos por seren uno y otro de muy avanzada edad y al tiempo de dicho Casamto por olvido y falta de adbertenzia nohan echo requente ni ynventario de los bienes que cadauno tenia y doso ellos los han juntado y mes clado y paraque alo adelante conste y se sepa los que son de Uno y otro por descargo de sus Conciencias..." AHUS, Prot. 6878/97.
- (3) Para este fin los inventarios post mortem se revelan como una fuente llena de posibilidades y en este sentido son clarificadoras las palabras de Micheline Baulant: "l'inventaire mobilier ne peut que séduire le spécialiste d'histoire sociale ou d'ethnologie historique", BAULANT, M., "Necessité de vivre et besoin de paraître. Les inventaires et la vie quotidienne", VVAA., **Inventaires après-décès et ventes de meubles. Apports à une histoire de la vie économique et quotidienne xiv-xix siècle**, Actas del IX Congreso de Hª Económica, Berna, 1986; Louvain-la-Neuve, 1988. Para el caso gallego vid., ROZADOS FERNANDEZ, M.A., "El uso de los inventarios post-mortem como fuente notarial exclusiva: campo y ciudad en el siglo XVII", Comunicación al I Congreso de Jóvenes Historiadores, La Coruña, 1986.
- (4) Entre otros vid. MOORE, John. S., "Rural housing in the north Bristol region 1600-1750" in VVAA., op. cit., IX Congreso de Historia Económica, Berna, 1986. Incidiendo en determinados aspectos de la vivienda, como sus dimensiones, número de estancias y materiales.
- (5) 20 de febrero de 1642, en una casa de San Pedro de Sarandón, "...dos docenas de salmas de carballo para cubrir la casa..." A.H.U.S., Protocolos, 1688/9.
- (6) que en el tipo anterior no aparecían individualizadas como tales.
- (7) LEBRUN, F., **La vie conjugale sous l'ancien régime**, Paris, 1975.
- (8) En el inventario de bienes de Juan de Carbia, 1633, "...bienes del sobrado ... una mesa grande con dos banquillos usados, una tabla grande de castaño para la mesa..." A.H.U.S. Protocolos, 1675/263.
- (9) En la casa de Domingo A. de Campo, 1796, "...cocina... Primer quarto contiguo a la cocina... En otro cuarto que dice al mediodía... En el Aira..." AHUS. Prot. 8626/71. Y en la casa de María Rey, 1797, "...En la cocina... en el quarto... en la parte del aira..." AHUS. Prot. 8627/16
- (10) Un ejemplo lo constituye la casa de D. Jacobo Llorente, Marqués de Astariz, en 1753, "...Principiando en la Sala que se alla en la entrada en que se sube un patín, que llaman Antesala... Despacho... Sala Principal... alcobas... otra que dice al Norte..."

Gavinete... cocina... sala que Dice al vendabal... quarto de oratorio..." AHUS. Protocolos, 5722/22.

- (11) "...l'émulation entre les gens "à secret" qui croient avoir découvert des spécifiques miraculeux... n'empêchent guère les insectes, les rats et les oiseaux d'en faire disparaître une partie..." POITRINEAU, A., **La vie rurale en Basse Auvergne au XVIII siècle**, Laffite Reprints, Marsella, 1979, pp. 109.
- (12) "...dos Cabanas en la ayra de madera de sauce sin fruto alguno...", 1791. AHUS. Prot. 7796/12; "...En la ayra una cabana vieja de madera de sauza bacia" AHUS. Prot. 8626/50.
- (13) 1794. "...en el orrio que se encierra en la nombrada hayra se hallaron dentro del como cosa de cien ferrados de mijo grueso en espiga, una Cabana de madera de sauce vacia..." AHUS, 7790/30. 1796, "...Un Orroo en la ayra y un ul se hallaron como veinte ferrados de maiz en Espiga, una caba de Varas bacia" AHUS, 8626/50.
- (14) Sobre el tema vid., MARTINEZ RODRIGUEZ, J., **El hórreo gallego. Estudio geográfico**, Montevideo, 1975.
- (15) Las soluciones iban desde la cubrición del suelo de la eira con una alfombra hasta la confección de un nuevo suelo con excrementos de vacuno, que acababa convirtiéndose en una dura pasta que permitía la realización de trabajos con el grano. cfr. FERNANDEZ DE LA ROTA, J.A., **Antropología de un viejo paisaje gallego** CIS, Siglo XXI, Madrid, 1984.
- (16) Inv. de Ignacio Lorenzo, 1837, "...en el Aira de canteria con su Doella de roble..." AHUS, 10506/10.
- (17) Inv. de Francisco de Faves, 1797, "...Cocina...un rueda para el servicio de la aira..." AHUS, 8627/29.
- (18) Como muestra de otros estudios comparados entre el campo y la ciudad vid., HILER, D. y WIEDMER, L., "Le rat de ville et le rat des champs. Une approche comparative des interieurs ruraux et urbains á Genève dans la seconde partie du XVIII siècle", op. cit., **IX Congreso Internacional de Historia Económica**, Berna, 1986, Louvain-la-Neuve, 1988.
- (19) FLANDRIN, J.L., **Origenes de la familia moderna**, Madrid, 1979.
- (20) Para un estudio zonal comparativo sobre las diferentes características de los grupos domésticos: tamaño medio y variedades comarcales, composición de éstos: celibato femenino, tasa de masculinidad, niveles de soltería, etc. vid., SAAVEDRA FERNANDEZ, P., **Historia de Galicia. Epoca Moderna.**, (en prensa).

(21) Este es el caso de un matrimonio con siete hijos menores de catorce años y de una gran precariedad de medios; se trata del inventario a causa de la muerte del padre: "...un lecho de dormir con dos mantas y una sábana, en la cama de los menores, dos mantas y una sábana usada..." AHUS, 2302/20.

(22) 1792. Inv. de D. Fco. Antonio López de Ansedo, Vedra, escribano; su familia estaba compuesta por la viuda y varios hijos solteros en casa: Pedro, mayor de 25, Francisca, mayor de 22, Josefa de 21, Fernando de 19, Theresa de 14 y M^a Inés de 8; otro hijo, Domingo, estaba casado en Santiago; y como lugares de descanso únicamente encontramos: "...un catre viejo con sus mastiles de labor sin colgaduras de castaño y nogal y una tarima de castaño..." en la sala principal de la casa, y en otra estancia: "...una tarima torneada con mastiles en las esquinas y cabezera laborada en madera de nogal.." AHUS, 7797/58.

(23) 1798. En San Mamed de Rivadulla en casa de Antonio de Cobas vivían la viuda y sus hijos menores: Juan de 12 años, María de 7, Juana de 5 y Antonio de 10 meses, pero también encontramos a sus hermanas, Juana y María, ambas solteras y a su madre, viuda. AHUS, 7803/52.

En 1799 se hace el inventario de Juana Martines, viuda que quedó de Gregorio de Alvela, y además de los hijos de la fallecida: María Ana, mayor de 20, Andrés, de 19, Juan de 16, Juana de 14 y Gregorio de 11 vivían en la mencionada casa Andrés y M^a Antonia Alvela, solteros los dos y hermanos del esposo de la fallecida. AHUS, 7804.

(24) Algunos ejemplos de las variaciones en la tasa de masculinidad en el tramo de 25 a 40 años; Galicia, 87,4; Ulla, 72; Alfoz y O Valadouro, 70,7; Deza, 88; Montaña Mindoniense, 86,4; Caurel, 96,9; área de Chantada, 88,1. Sobre estos datos y un estudio más exhaustivo del tema vid., SAAVEDRA FERNANDEZ, P., op. cit.

(25) Algunos ejemplos.

a. Matrimonio con varios hijos e hijas menores: "...un leito en el sobrado con dos sábanas de lienzo nuevas con encajes por el medio de cinco varas cada una y un cobertor blanco de Castilla y una manta de burel de tres lienzos usada... en la casa de la lumbre un leito de cama usado con una manta de burel" AHUS, 1961/64.

b. Matrimonio con dos hijos varones de 24 y 7 años, y con cuatro hijas de 18, 16, 10 y 5 años respectivamente (una hija de 22 años está casada en otro lugar); "...un leito de madera de castaño nuevo de cuatro pies... una almohada, una manta de burel vieja... en la casa de la cocina un leito viejo donde se encuentra el cuerpo del difunto..." AHUS, 1956/1

c. Matrimonio con dos hijas y un hijo varón, menores: "dos leitos en que duermen..." AHUS, 1696/75.

d. Matrimonio con dos hijos varones, "...en la segunda sala un jergón viejo con paja de dormir, en una alcoba de esa sala una cama de campo con sus barandas de hierro y en otra alcoba una cama con un jergón con un colchón viejo de lana de la tierra y otro jergón..." AHUS, 2309/41

d. Matrimonio con cuatro hijos menores (dos varones y dos chicas); "...dos leitos en que duermen y otro en el sobrado.." AHUS, 1684/29.

(26) La paja como material de cubrición era, en efecto, un recurso muy extendido que no impedía además otro tipo de usos; los campesinos de Flandes y Brabante reutilizaban la paja de las techumbres de sus casas para abono cuando éstas eran sustituidas. TITS-DIEUAIDE, M.J., "L'évolution des techniques agricoles en Flandre et en Brabant du XIV au XVI siècle", *Annales*, E.S.C., mayo-junio, 1981.

(27) 1. paja (con exclusividad); 2. piedra (con exclusividad); 3. paja (cubrición) y piedra (muros); 4. paja y madera; 5. piedra y madera.

(28) Un fenómeno similar se da en el litoral santanderino donde los tejados son de teja curva aunque en diversas zonas se cubrían con grandes tablas o lastras de piedra, además de una evolución progresiva a lo largo del siglo XVII del uso de la madera en favor de la piedra. CASADO SOTO, J.L. *Cantabria en los ss. XVI y XVII*, Tantín, Santander, 1986.

(29) 1664. Inv. de Alvaro García de Labrada, "...la casa de piedra, losa y madera en que vive con sus quartos y sobrados, entradas y salidas, con su orrio de madera cubierto de losa junto a ella..." Archivo Colegio Notarios. (ACN) La Coruña. Prot. **Fonsagrada**. 451/47. 1760 Inv. de Josph Ares, "...una casa de piedra que parte de ella se haya cubierta de losa y lo restante de paja con dos quartos de piedra nuevos que al presente se allan por sollar, su cocina, cavallerizas, uno i otro fabricado de nuevo..." ACN. La Coruña, Prot. **Fonsagrada**, 752/s.f.

(30) 1680. Alonso de Barcia, "...la casa de Barcala, de piedra y un orrio cubierto con media bodega devajo..." ACN La Coruña. Prot. **Fonsagrada**, 1412.

1761. Juan López, "...una bodega terreña con sus oficinas..." ACN La Coruña. Prot. **Fonsagrada**, 750.

(31) 1665. Pedro Raposo y Francisca Vázquez, "...haviendos entrado en un cuarto celeiro junto al fuego se hallo una hucha de seis cargas y dentro della cuarenta y seis ferrados de mijo menudo... una hucha de cargas usada en el alto de dicha casa con tres ferrados y medio de trigo... dos carros de estiércol en las caballerizas... en la cocina en el aposento una cama de palo al uso de la tierra" ACN La Coruña, Prot. **Fonsagrada**, 802/180.

1728, "...un zeleiro de recoger ganados y reparos de la casa" ACN La Coruña, Prot. **Fonsagrada**, 131/89.

- (32) 1728, "... la casa en que viven, casa de paja y de piedra, un hórreo de madera.." ACN La Coruña, Prot. **Fonsagrada**, 802/180; 1733, "...una casa y orrio entero todo de paja..." ACN La Coruña, Prot. **Fons**. 807/18.
- (33) MARTINEZ RODRIGUEZ, I., op. cit., Montevideo, 1975.
- (34) 1683. "...la mitad de un Orrio y la mitad de una bodega que se halla debajo del orrio pegada a la casa donde vive..." ACN La Coruña. Prot. **Fons**. 1412/71
- (35) En el inventario de D. Pedro Alvarez Salgado encontramos una bien provista despensa, "...dos cajas de conserva, ocho piezas de javón peso en cosa de cinco libras, una olla de barro llena de azúcar, un papel de almidón, un cuarterón de pimienta, dos onzas de azafrán, un Bote con un cuarterón de tabaco lavado..." Y en el "orrio... ocho tocinos, diez libras de unto en cuatro piezas, ses libras de manteca, cuatro ferrados de trigo, veinte ferrados de centeno, medio ferrado de garbanzos, diez ferrados de castañas verdes, la cecina de un buey, dos docenas de morcillas, noventa y cinco vueltas de longaniza, ocho lacones y cuatro solanas..." ACN La Coruña. Prot. **Fons**. 732/14.
- (36) Sobre la cuestión vid. SAAVEDRA FERNANDEZ, P., **Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo. 1480-1830**, Santiago, 1985, p. 154. Y en términos mas generales, BRUNETON-GOVERNATORI, A., "Alimentation et idéologie: le cas de la châtaigne", **Annales E.S.C.** noviembre-diciembre, 1984.
- (37) Panorama en modo alguno excepcional por otro lado; en Francia lo habitual es la cabaña con una única pieza en el interior, de tierra batida. Aunque como señala P. Goubert, al igual que no existe un tipo campesino tampoco existe una casa rural tipo. GOUBERT, P., **La vie quotidienne des paysans français au XVIII siècle**, Hachette, Paris, 1982.
- (38) POITRINEAU, A., **La vie rurale en Basse Auvergne au XVIII siècle**, Marsella, Laffite Reprints, 1979.
- (39) Al estudiar el caso francés, también a través de los inventarios postmortem, el panorama es prácticamente el mismo. En este caso las mesas se reservaban para las grandes ocasiones únicamente. DURAND, Y., **Vivre au pays au XVIII siècle**, Presses Universitaires de France, Paris, 1984.
- (40) 1671. Inv. de Pedro de Goyos, "... una hucha de tres fanegas, una hucha de siete fanegas, una cama cerrada en la casa nueva que quedó del difunto.. una **manxadoyra** de tablas, dos mesas..." ACN La Coruña. Prot. **Fons**. 448/17
- (41) 1664, Inv. de D. Pedro de Miranda Rivadeneira Pardo y Moscoso, "...en un Cuarto de dicha casa que esta hacia el Palomar que es cuarto Principal... un escritorio con contador de doce navetas con los frentes de vaqueta, una alfombra de estar...". ACN La Coruña, Prot. **Fons**. 451.

(42) Hay que tener en cuenta que en determinadas zonas de la montaña lucense la media de personas por hogar podía superar la cifra de 6 miembros. Como ejemplos están la media de 6,3 en O Trobo y de 6,7 en Freixo, ambos casos en el Concejo de Burón. SAAVEDRA FERNANDEZ, P., **Historia de Galicia. Epoca Moderna** (en prensa).

(43) He aquí algunos ejemplos ilustrativos al respecto. **1728.** En la casa de Antonio Díaz (dfto.) vivían la viuda, Juana y varios hijos: Antonio, mayor de 25 años y casado en la casa, Angela, mayor de 30, María mayor de 40, Manuela de 26, Theresa de 20 e Isabel de 18. **1742.** Inv. de Luis Alvarez del Valle; en su casa además de la viuda, Josefa Fernández, encontramos a Domingo, "que vive con ella, casado con Viviana Valcarze"; Pedro Antonio, mayor de 18; M^a Francisca, de 10 años y Julián de 7 años. **1745.** En la casa de Pedro González, fallecido, vivían su viuda, Inés Fernández y Tomás, mayor de 25 años y casado hace algunos años, "Bentura, casado en casa y en su compañía", también mayor de 25 años, Juliana, de 20, Fernando, de 16; Isabel, de 8 y Pedro, de 15 días. **1747.** Al morir Cosme Alonso se hace inventario; en su compañía vivían la viuda, Ana Diez y Manuel, de 25 años; Diego, de 22; Benito de 18; Pedro, de 12; Antonio de 8 y Antonia "de la misma edad por ser del mismo parto"; Francisco de 6 y Bernarda de 4 años. ACN La Coruña. Prot. Fons. 802/31; 734/41; 735/41 y 737/48

(44) **1734.** Se hace inv. por muerte de Ana Fernandez y su viudo declara que su esposa tuvo de "primer matrimonio a Serafina, 20; Ana M^a, 18; Jacinto, 17, Isabel, 14 años" y en el segundo a Agustín, 11; Theresa, 13 y Maria, 6 años.

1747. En la casa de Carlos... vivían su viuda y María, casada en casa y en compañía de Francisco Sanz, mayor de 25 años y Francisca Antonia, soltera y de más o menos 21 años. ACN La Coruña. Prot. Fons. 803/16 y 737/11.

(45) SAAVEDRA FERNANDEZ, P., op. cit., (en prensa)

(46) SAAVEDRA FERNANDEZ, P., op. cit., (en prensa)

(47) **1728.** En el lugar de Soutelo, Puebla de Burón se hace el inventario de bienes de María López, soltera; el declarante era Sebastián López, vecino, que dice: "queda una hija de trece años, Rosa López, de la que no saben de fijo quien hera su padre". **1749.** Se hace inventario de Juan Fernández, desaparecido hace más o menos veinte años de su casa "y deste reyno sin saberse su paradero ni si es bibe ni muerto y que lo es aora de próximo Lucrezia Fernández su mujer dejando algunos vienes y créditos e hijos..."; quien así habla es Domingo González, vecino "mediato a la casa donde viven los menos Antonia de mas de veinte años y Juan" ACN La Coruña, Prot. Fons. 802/31 y 739/129